

Quito, 11 de julio de 2018

Señorita Abogada
Lucía Monserrat Barba Suasti
Presente.-

De mi consideración

La JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOBO LAW FIRM CHERREZ & PROAÑO CIA.LTDA. Reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **PRESIDENTE** de la Sociedad por el periodo estatutario de cinco (5) años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad de manera conjunta con el GERENTE GENERAL.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MOBO LAW FIRM CHERREZ & PROAÑO CIA.LTDA., constituida por escritura pública otorgada el 27 de abril de 2016, ante el Notario Segundo del Cantón Rumiñahui, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 29 de abril de 2016.

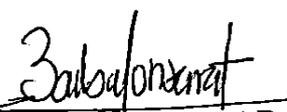
1848.

Particular que me es grato comunicarle para los fines del caso.

Atentamente,


Ab. Miguel Alejandro Proaño Bonifaz
Secretario

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, 11 de julio de 2018, acepto la designación como **PRESIDENTE** de la compañía MOBO LAW FIRM CHERREZ & PROAÑO CIA.LTDA.


Ab. Lucía Monserrat Barba Suasti
C.C: 1724269814